

04 MAR. 1998

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MERIDA**



**UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL**

**MI EXPERIENCIA EN LA APLICACION DE
LOS PROGRAMAS DE EDUCACION
PREESCOLAR EN EL MEDIO INDIGENA**



José Octaviano Chim Ek

**TESINA PRESENTADA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACION
DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER
EL TITULO DE:**

**LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR
PARA EL MEDIO INDIGENA**

MERIDA, YUCATAN, MEXICO 1998



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE
EDUCACION



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 19 de junio de 1998.

C. PROFR. (A) JOSE OCTAVIANO CHIM EK.
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitolado:

"MI EXPERIENCIA EN LA APLICACION DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PREESCOLAR EN EL MEDIO INDIGENA".

Opción TESINA (RECUP. EXP. PROF.) a propuesta del C. Profr. (a) Fausto Manuel Franco Sosa asesor del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se Dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

MTRO. FREDDY JAVIER ESPADAS SOSA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

FJES/mide*



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 31 - A
MERIDA

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
UN LUGAR LLAMADO TEXÁN.....	5
CAPÍTULO II	
MI CENTRO DE TRABAJO.....	15
CAPÍTULO III	
PLAN Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.....	19
CAPÍTULO IV	
PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.....	25
CAPÍTULO V	
PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.....	34
CAPÍTULO VI	
PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA ZONAS INDÍGENAS.....	45
CAPÍTULO VII	
CONCLUSIONES.....	54
BIBLIOGRAFÍA.....	57
ANEXOS.....	59

PRESENTACIÓN

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, el Programa viene siendo una herramienta principal que guía el trabajo académico del docente. Programa, alumno y maestro, son los tres elementos principales que se conjugan para que se pueda dar la educación escolarizada.

La educación, desde la perspectiva cambiante y dinámica que exige la sociedad, tendrá necesariamente que contar con un Programa acorde a tales circunstancias. El docente, como el sujeto encargado de aplicar el Programa, será el responsable de hacer un análisis, interpretación, y por último la adecuación necesaria para que se puedan obtener los resultados esperados.

Como producto final de la Licenciatura en Educación Preescolar para el Medio Indígena (LEPEPMI/90), este trabajo es la narración de las vivencias personales, basadas en la aplicación y manejo de cuatro Programas de Educación Preescolar (tres de ellos del medio Indígena, y uno a nivel general).

Más que un análisis exhaustivo, está enfocado a manera de experiencias en el ámbito pedagógico del nivel Preescolar del medio Indígena. El motivo que me lleva a abordar esta experiencia es porque me parece digno de un estudio sistematizado. Pues es interesante observar que desde 1980 hasta la fecha, se han manejado

cuatro Programas en el nivel Preescolar Indígena en nuestra entidad. Cada programa tiene sus peculiaridades; sus propias aportaciones que lo hacen diferente uno del otro. Cada uno funcionó en su momento, y los cuatro han pasado a ser parte de la historia de Educación Indígena en Yucatán.

Si bien este trabajo no representa cierta relevancia social o científica, en lo personal, creo que abre una posibilidad para ser compartido con otros docentes del mismo nivel, y marcar una pauta para estudios posteriores.

Los objetivos que pretendo alcanzar con la elaboración de la tesina, son los siguientes:

1. La recuperación de mis saberes y experiencias como docente del nivel preescolar indígena.
2. Redactar de manera sistematizada esa experiencia significativa en forma de narración y descripción
3. Presentar este trabajo ante la Comisión correspondiente como una opción para titularme en la Carrera de Licenciatura en Educación Preescolar para el Medio Indígena (Plan 90).

Para una mejor comprensión al momento de leer esta obra, se exponen los acontecimientos en orden cronológico. Para ello lo desglosé en siete capítulos, que a continuación menciono:

El Capítulo I se refiere al contexto general en donde se dio la experiencia, con los aspectos más sobresalientes, que de una u otra forma inciden en mi labor docente.

El Capítulo II, es la contextualización del ambiente escolar; instalaciones, horarios, organización, etc.

En el Capítulo III se empieza con la narración de la experiencia escolar sobre la aplicación del Plan y Programa de educación preescolar indígena. Inicios, tropiezos, y los sucesos más significativos.

El capítulo IV corresponde al Plan de Estudios y Programa de Educación Preescolar Indígena, en donde menciono los aspectos centrales sobre planeación, realización, y evaluación.

El Capítulo V trata sobre la experiencia de otro Programa que estuvo vigente por dos años, pero que aportó una metodología diferente a los anteriores. Menciono algunos ejemplos de Proyectos, frisos, evaluación, etc.

El Capítulo VI es la narración del Programa actual, que entró en vigor en 1994. Logros y dificultades.

Finalmente, en el Capítulo VII están plasmadas las conclusiones generales.

CAPÍTULO I

UN LUGAR LLAMADO TEXÁN

La Península de Yucatán la integran 3 Estados: Quintana Roo, Campeche y Yucatán. Este último tiene una división territorial de 106 municipios distribuidos en tres zonas o regiones geográficas: La sierrita, la planicie y la costa.

El municipio de Hunucmá se encuentra entre la región costera y la planicie del estado de Yucatán, y tiene las siguientes colindancias: Al norte, con el Golfo de México; al noreste, con el municipio de Progreso; al sur, con los municipios de Tetz y Samahil; al sureste con el municipio de Umán; al este, colinda con Ucú; y al oeste, con el municipio de Celestún. La jurisdicción territorial del municipio de Hunucmá está integrada por cinco comunidades: La Villa de Hunucmá (léase junucmá), que significa en lengua maya "agua de la ciénega", es la cabecera municipal, le siguen el puerto de Sisal, las comisarías de San Antonio Chel, Huncanab y Texán Palomeque.

Esta última comunidad se encuentra al sureste de la Villa de Hunucmá. Por el norte colinda con la comisaría de San Antonio Chel; al sur, con Dzibikak, municipio de Umán; al este, limita con Oxocun (Umán); al oeste, con Huncanab. Texán significa en lengua maya "el lugar del huano" (te'xa'an), pero como dato curioso, en este poblado ya no se produce esta planta. Y Palomeque, el apellido de los propietarios de la finca.

La extensión territorial del ejido es de 2,744 hectáreas, aunque el área habitada (el pueblo) es de 2 km. cuadrados aproximadamente. El tipo de tierra que predomina es el conocido como tsek'el y k'áankab, de mediano espesor, textura arcillosa, buen drenaje, apta para el florecimiento de arbustos y cultivo del henequén; no existen elevaciones naturales, está formada por tierras llanas o planas, pues Texán está considerada dentro del área que pertenece a la Planicie.

En cuanto al clima que impera en esta localidad, es el mismo de toda la región noreste de la Entidad. De acuerdo con las condiciones de temperatura, lluvia y vientos, pertenece al clima seco estepario; es decir, es muy caliente, ya que la temperatura media mensual (21.4° C) y la temperatura media anual (24.6° C) superan los 18 grados centígrados. Las lluvias son escasas, aunque predominan en verano, alcanzando una precipitación anual de 666.5 mm. Estos datos fueron tomados de lo que emite la estación de Sisal, una de las 26 estaciones meteorológicas distribuidas en todo el Estado (1).

Como referencia histórica de este poblado puedo mencionar que "en tiempos de los patrones" la hacienda tuvo auge y prosperidad por el cultivo del henequén, tenían su propia máquina desfibadora que hasta la fecha funciona de vez en cuando.

(1) S.E.P. "Yucatán, legendaria llanura sobre un manto de coral" Libro de texto gratuito. 6o. grado de Prim. Monografía Estatal. México. 1992. p.p. 25-26.

Uno de los propietarios, el Sr. Juan Antonio Palomeque, de familia acaudalada que residía en la ciudad de Mérida, mandó hacer varios arreglos a la Casa Principal. En la actualidad se puede admirar la arquitectura de dicha construcción; las escalinatas de piedra labrada, las columnas, la fachada, etc. Lo que queda de este inmueble y demás anexos se conocen como "casco de la hacienda", ahora los lugareños no tienen acceso a ella pues existe un encargado que la cuida.

Es curioso que la gente no conozca más allá de la versión que corre oralmente. Los de más edad coinciden en que la finca no era propiedad de los Palomeque, pues pertenecía en sus inicios a la familia Peón. Cuenta la historia oral que, siendo el jefe de la familia Peón muy aficionado a los naipes, en una ocasión se enfrascó al juego con otro jugador acaudalado de apellido Palomeque. Viendo el señor Peón que había perdido su fortuna, apostó su propiedad en un intento de recuperar lo perdido, pero tampoco tuvo suerte. Desde esa fecha, la finca pasó a ser de los Palomeque. Las personas entrevistadas no supieron decir algún nombre de los primeros propietarios o fundadores de Texán, tampoco pude encontrar algún documento escrito sobre la historia de esta comunidad.

Para llegar a Texán Palomeque se puede abordar los taxis que parten desde Umán; esta vía tiene una distancia de 10 kilómetros, pues existe otra entrada desde Hunucmá, en donde también cuenta con el servicio colectivo de pasajeros; esta carretera es de 11 kilómetros de distancia entre ambas comunidades. El servicio de combis es prácticamente todo el día.

Esta comunidad cuenta con una población de 2,500 habitantes. En los últimos diez años ha tenido un crecimiento notable, pues los matrimonios jóvenes tienden a independizarse de sus padres, lo que ocasiona que se instalen en terrenos en donde construyen sus propias casas. Esto también hace posible que se abran nuevas calles y se amplíen los servicios en la comunidad.

Los tipos de vivienda que predominan son las conocidas como mampostería y de tipo rústico. También es común observar en las calles principales del poblado las casas altas y de enormes puertas de madera que se construyeron en tiempos de auge del henequén. Se dice que los patronos las mandaron construir para sus trabajadores.

Por otra parte, esta población tiene gran variedad de especies vegetales, pero las más conocidas son, por ejemplo: los árboles frutales como el mango, mamey, ciruela, los cítricos, tamarindo, coco, etc. éstos se cultivan en los patios de las casas o en pequeñas parcelas. Pero existen otras especies que se encuentran en los terrenos ejidales (forestales) por ejemplo: el jabín, pixoy, chukún, pich, ts'íits'il che', etc. Asimismo se pueden mencionar los arbustos y hierbas como el chi'ichi bej, tajonal, káatsin, etc. Y aún se puede mencionar otras hierbas, que por sus propiedades medicinales son apreciadas por la gente: la ruda, epazote, albahaca y micaria. De igual manera existen otros vegetales que sirven para fines ornamentales, como el flamboyán, laurel, platanillo, rosas, almendro. Finalmente los que intervienen para enriquecer los guisos caseros: hierbabuena, cilantro, chaya, yuca, camote, etc.

En cuanto a la fauna, la clasifíco en dos divisiones: doméstica y silvestre. La fauna doméstica es bien conocida pues es semejante a las demás poblaciones yucatecas: comestibles como la gallina, pavos, patos, pollos, cerdo y ganado vacuno. Y no comestibles: perro, gato, caballo. La fauna silvestre es más variada pues hay entre reptiles, aves y cuadrúpedos. Entre los que se consumen por el hombre: el venado, conejo, armadillo, codorniz, jabalí, pavo de monte, chachalaca, etc. Los no comestibles: el zorrillo, culebras, puercoespín, oso hormiguero, etc.

ASPECTO ECONÓMICO: Sobre este aspecto, los habitantes de Texán realizan diversas actividades para tener sus ingresos económicos. Los comerciantes, propietarios de tiendas, refresquerías, etc. tienen ingresos más elevados que los demás. Un gran número de los varones son obreros, pues trabajan en las fábricas o granjas en los grandes asentamientos humanos como Umán, Mérida y Hunucmá. En dichos lugares, aparte de recibir un salario semanal que varía de \$ 200.00 a \$250.00, también obtienen prestaciones que en el ejido nunca tendrían: aguinaldo, Seguro Social, etc. Otros se dedican a la industria de la construcción (albañiles y ayudantes) en los lugares antes señalados, obteniendo un salario de \$ 500.00 y \$ 300.00 respectivamente. Existe una mínima parte de los hombres que se dedican a la explotación del ejido; los que hacen milpa (señores de más edad), cuya producción se destina al consumo familiar; los que hacen carbón y leñadores.

Las tres Unidades Citrícolas que están en producción, también representa un ingreso considerable a los 30 socios que ahí trabajan, pues cuando hay buena

cosecha se comercializa el cítrico a buen precio la tonelada. Asimismo, existe una granja porcícola, en donde perciben alrededor de \$ 200.00 semanales sus diez integrantes, pero teniendo en cuenta que no es su única fuente de ingresos.

Un reducido grupo se dedica a trabajos diversos: sastrería, choferes, músicos, panadería y otros, de tipo eventual. Inclusive, hay quienes tienen hasta dos o más ocupaciones, pues se necesita satisfacer las necesidades de la familia. A este renglón pertenecen los que se dedican a la ganadería y la apicultura.

Las mujeres no tienen salario, pues se dedican a los múltiples quehaceres de la casa. Aunque existen algunas que salen a la ciudad hasta tres veces por semana, para lavar y planchar ropa ajena; esto contribuye en algo a la economía del hogar. Algunas muchachas también se emplean como trabajadoras domésticas en la ciudad.

Todas las familias de esta localidad cuentan con animales de patio; cerdos, gallinas, pavos, que en un momento dado, se comercializa entre los mismos habitantes o sirve para el autoconsumo, contribuyendo así a reforzar la economía.

A propósito de familia, es bien sabido que juega un papel importante y fundamental en cada sociedad, y éste no es la excepción. En la familia se van aprendiendo y practicando los valores morales, religiosos y filosóficos. Las primeras relaciones inter-personales se dan en el seno familiar, para después extenderse a toda la comunidad. Se adquiere el primer tipo de educación con las orientaciones de

los padres (con el consabido respeto hacia ellos en todo momento). Conceptos como la amistad, el amor, la solidaridad, el respeto a los mayores, etc. se cultivan en el hogar desde temprana edad. En fin, la familia y la sociedad va forjando al individuo para la vida.

Otro aspecto importante es la cultura. Sin remontarnos a los antecedentes históricos, sabemos que la cultura maya está presente en todo momento y en todos los rincones de nuestro Estado. Por eso mismo, la comunidad tiene presente muchos elementos de ésta, y los sigue practicando. En primer término la lengua; en Texán todos los habitantes se comunican en maya. Otro elemento es el vestido, la forma de vestir de los habitantes es sencilla, aunque existe un rasgo que caracteriza a las mujeres; en su totalidad visten el hipil como indumentaria de todos los días. No así los hombres, que visten camisa y pantalón de cualquier color; los adultos usan sombrero como accesorio complementario y algunos jóvenes usan gorra. Los niños y adolescentes visten a la moda actual y toda la ropa la compran en las ciudades cercanas como Umán, Mérida o Hunucmá.

Existen otras prácticas como el jéets' méek', la celebración del día de muertos, la fiesta tradicional de cada año, etc. y hacen de Texán Palomeque un pueblo apegado a practicar sus propias costumbres, así como las tradiciones que le fueron heredadas por sus antecesores. Estas se relacionan estrechamente entre sí y conllevan el carácter y rasgos esenciales de esta comunidad.

En el aspecto de impartición de justicia, existe un equipo de colaboradores encabezados por el Comisario Municipal; el secretario, un tesorero, un vocal, el comandante y dos policías (no uniformados), que duran tres años en el ejercicio de sus comisiones. En lo referente al ejido, el Comisario Ejidal, junto con el presidente del Consejo de Vigilancia son las autoridades inmediatas para solucionar algún problema sobre este rubro.

En el aspecto educativo, la comunidad cuenta con lo siguiente: Educación Inicial que empezó a funcionar en el año de 1993 y que consiste en orientar a las madres de familia sobre la alimentación de los niños desde recién nacido hasta los 4 años de edad. Este servicio no tiene local propio, es atendido por una maestra del Subsistema de Educación Indígena. Educación preescolar; así como el primero, pertenece a Educación Indígena, cuenta con 132 alumnos distribuidos en cinco grupos: dos del 3er. grado y tres, pertenecen a 2o. grado. Esta escuela cuenta con cinco aulas tipo CAPFCE, andadores, plaza cívica, servicios sanitarios. El personal lo componen cinco docentes, un director, y una persona encargada de la limpieza.

La Escuela Primaria "Damián Carmona" cuenta con 300 alumnos aproximadamente, turno vespertino, cuenta con 10 aulas, la dirección, los baños y andadores. El personal lo componen diez maestros (as) con grupo, un director y el conserje.

Y por último la Telesecundaria, que cuenta con tres grupos (uno por cada grado) y son atendidos por igual número de docentes. También tiene un director (con

grupo), una secretaria y la persona que se encarga de la limpieza, pues esta escuela tiene local propio y las instalaciones adecuadas para esta labor.

Finalmente otros servicios con que cuenta esta comunidad, son los siguientes: En lo referente a la salud, hay una clínica en donde un doctor proporciona consultas gratuitas dos veces a la semana. Y una promotora de salud comunitaria, que atiende en lo más elemental cuando el médico no se encuentra.

Medios de transporte. Mencionado en párrafos anteriores, existe el servicio de combis a Umán y un minibús a Hunucmá durante el día. Asimismo, se cuenta con el servicio telefónico de caseta, la energía eléctrica y agua entubada. También cabe mencionar el mejoramiento de calles y viviendas que realiza el Gobierno del Estado, a través de las autoridades municipales.

CAPÍTULO II

MI CENTRO DE TRABAJO

El Centro Preescolar Indígena "Constitución de 1857" empezó a funcionar en Texán Palomeque en el año de 1980 con 75 alumnos, atendidos en tres grupos por un número igual de maestros. En sus inicios carecía de local propio, lo que ocasionó la necesidad de laborar en la Escuela Primaria "Damián Carmona" en un tiempo, y ocupando otros edificios de la localidad mientras se contaba con el inmueble.

En 1985, el C.A.P.F.C.E. construyó tres aulas, una plaza cívica, servicios sanitarios, y sus respectivos andadores en el terreno de 40 mts. de frente, por 80 mts. de fondo que la gente donó para tal fin. Dicho plantel educativo se encuentra en la parte poniente de la comunidad, en una de las calles principales rumbo a Hunucmá.

Al paso del tiempo se fue incrementado el número de alumnos, y por consiguiente, el personal que los atiende. Ya son cinco las aulas que cobijan a 132 alumnos. Dos grupos pertenecen al segundo grado, y los tres restantes, al tercero; cubriendo todos el horario correspondiente al turno matutino.

Esta escuela es uno de los catorce Centros de Educación que integran la zona número 104, con cabecera en el Fraccionamiento Paseos de Itzincab, municipio de Umán. A su vez, perteneciente a la Región de Maxcanú, Yucatán, junto con otras tres zonas escolares.

El personal que labora en esta institución está integrado por tres maestras y dos profesores frente a grupo, un director y un conserje.

Una de las formas de organización que se practica para dividirse las responsabilidades, es el Consejo Técnico. En él, cada maestro (a) se hace cargo de una comisión que ejercerá durante un año, con la cooperación de los alumnos. Así tenemos la de higiene, asistencia y puntualidad, periódico mural, mesa técnica, acción cívica y social, entre las más importantes.

Los padres de familia también tienen ciertas responsabilidades; entre las cuales, la integración de la Asociación correspondiente para coordinar actividades con los maestros. Esta se compone de diez elementos: Presidente (a), Vicepresidente (a), secretario, tesorero y seis vocales. Los otros comités son el de Participación Social y Desayunos escolares. El primero tiene como objetivo coordinar y apoyar las actividades que realiza la Asociación de Padres de Familia y el último se encarga de la administración y distribución de los desayunos a los escolares.

En el ámbito pedagógico, todos los maestros nos apegamos al Programa vigente en donde se recomienda el método por Proyectos (2). Las actividades son

(2) Vid. Infra.

variadas, así pueden ser dentro del aula como fuera de ella; juegos, cantos, diálogos, experimentación, etc. También otras como los homenajes a la bandera, desfiles cívicos, convivios y festivales, que vienen siendo una parte complementaria importante. Pero hay otras actividades de carácter extraescolar como una kermesse, excursiones, levantamiento del censo general de la población, participación en campañas de salud, que nos ponen en contacto con la comunidad en general, y de una u otra forma inciden en nuestra labor educativa.

Finalmente, existen buenas relaciones entre maestros, maestro-comunidad y docente-alumno, pues la experiencia ha demostrado que la mejor forma de abordar las situaciones es mediante el diálogo y la planeación de las actividades. Por eso me atrevo a afirmar que desde la fundación de esta escuela hasta la actualidad, existe un avance notable en sus formas cualitativas y cuantitativas, que vienen siendo la aportación educativa para la comunidad.

CAPÍTULO III

PLAN Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA

En el año de 1980 cuando ingresé al servicio educativo, el nivel Preescolar Indígena se le conocía como Castellanización y el plan y programa que lo regía estaba en su fase experimental. Fue al año siguiente cuando la Secretaría de Educación Pública realizó la primera edición de manera oficial y le dio el nombre de Plan y Programa de Educación Preescolar Indígena, el cual estaba estructurado de acuerdo a la técnica de programación por objetivos.

Sus objetivos generales representan las metas educativas a alcanzar, en forma sistematizada, a través del desarrollo de las actividades, propiciando el proceso de maduración y desarrollo integral y armónico del niño en edad preescolar.

En cambio, los objetivos particulares hacen referencia a cada una de las cuatro Esferas del desarrollo integral del educando, que deben ser tomadas en cuenta de manera continua, progresiva y articulada, durante el tiempo que dure este proceso.

Se contempla una etapa de ambientación en donde se deben realizar una serie de actividades para que el alumno se familiarice con el ambiente escolar. Esto no debe extenderse de una a dos semanas, según las características del grupo, obviamente al inicio del ciclo escolar.

Las ocho unidades que contiene este Programa, realizables cada una en un tiempo aproximado de un mes, son: El hogar y el jardín de niños, La comunidad, El medio ambiente, Nuestras costumbres, Nuestro cuerpo, La salud, La compra y la venta, El trabajo y el arte. Cada Unidad tiene sus respectivos cuatro objetivos particulares, los cuales se refieren a la esfera del desarrollo del niño; invariablemente el primero corresponde al aspecto cognoscitivo; el segundo, al aspecto psicomotriz; el tercer objetivo pertenece al afectivo-social; y el último, corresponde al lenguaje.

Eso era lo que el Programa decía, pero en su aplicación era otra cosa. En un principio ni lo tomaba en cuenta pues me limitaba a enseñarles ejercicios preparatorios a mis alumnos. Basándome en lo poco que aprendí del curso de capacitación previo al trabajo, los ejercicios preparatorios parten de cuatro figuras básicas: raya, círculo, semicírculo y gancho (| , ○ , C , 7) y en la combinación de éstos se pueden formar varias figuras como + cruz, H escalera, ♀ dulce, ☀ sol, etc. Que debían de servir como los temas de cada día. Ejemplo: Si mi tema de hoy es el sol. tenía que iniciar con un diálogo relacionado con el sol; a preguntar si los alumnos conocen el sol, los beneficios que proporciona, hacer el dibujo del sol y colorearlo, identificar ese color, y si es posible, incluir juegos y rondas relacionados con el tema del día.

Estos ejercicios vienen siendo la antesala para que el alumno empiece a escribir letras como las vocales: a , círculo con raya vertical; e , raya horizontal (acostada) con semicírculo; i , raya vertical con punto; o , círculo y u , dos ganchos unidos.

Como se podrá apreciar, las actividades antes mencionadas en nada se relacionan con lo que propone el Plan y Programa, porque no tienen un orden, sustento y argumento sólido que de coherencia al trabajo.

En una de las visitas del supervisor a la escuela, me hizo la observación de que tenía que extractar las actividades de ese documento oficial, y manejar los ejercicios preparatorios sólo como una actividad complementaria. Y empecé a realizarlo de ésta manera:

Por ejemplo, en la Unidad Y "El hogar y el jardín de niños", uno de los objetivos específicos dice:

1.1.1.- Identificar los colores rojo, azul y amarillo de los objetos que lo rodean en su hogar y en el jardín de niños. Y luego hay cuatro actividades que se sugieren realizar, del 1.1.1.1. al 1.1.1.4 (ver anexo 1). Pues bien, a mi entender esto se tenía que abarcar correlativamente, y así de manera sucesiva, ir realizando las actividades según su orden de aparición; de ahí que ni me preocupaba por realizar mi plan de clases (semanal o diario), además de que carecía de información para hacerlo.

Durante el ciclo escolar 1983-1984, la parte administrativa, preocupada tal vez por este tipo de enseñanza, (porque no solamente era mi caso), convocó a los docentes de este nivel a una asamblea regional en la Villa de Maxcanú, en donde, entre otras actividades, se realizó un modelo de programación, dosificando los objetivos específicos y las actividades sugeribles, de tal manera que se contemplaran las cuatro esferas del desarrollo del niño en una sesión de trabajo.

Volviendo al ejemplo anterior, mi planeación quedaría como se indica en el ejemplo. (Ver anexo 2). Nótese que aunque una actividad no tenga qué ver con la otra, lo que se buscaba era incluir los cuatro aspectos ya mencionados, y de esta manera ofrecer una educación "integral". A partir de ese momento empecé a trabajar como el modelo propuesto.

Y a todo esto ¿Qué papel asumían los alumnos? ¿De qué manera intervenían en este proceso?

Los educandos no participaban en la planeación de las actividades, ya que eso era responsabilidad única del maestro. Además no tenían por qué intervenir, pues en ningún momento lo menciona el Plan y Programa. Su participación consistía en jugar, cantar, seriar, clasificar, escribir, etc. para que concluyan en buenos términos el ciclo escolar.

En cuanto a las actividades yo tenía que decir cómo realizarlas, cuándo y qué era lo que tenían que hacer. Y si en un momento dado el grupo, o algunos niños no están disponibles para realizar esa programación, tenía que ver la manera de cómo salir del paso; ya sea cambiando o modificando esa actividad. De igual manera, el material didáctico que utilizaba era lo más necesario; lo que se podía conseguir en la comunidad.

Un elemento que fue de gran ayuda en mi labor grupal es la lengua. Mis

alumnos y yo, hablantes de la lengua maya, nos comunicábamos sin complicaciones en esta lengua, sin olvidar en ningún momento el propósito de enseñarles el idioma español, por eso incluía diálogos, cuentos, cantos, adivinanzas, etc. en las actividades diarias para la adquisición de ésta como segunda lengua.

El tipo de evaluación que sugiere el programa es en todo momento la observación continua, pero que viene implícita dentro de los objetivos particulares y específicos de las ocho unidades. En lo personal, el libro del niño me sirvió como alternativa de evaluación y retroalimentación, así como los trabajos de los niños, los juegos y la observación directa.

También es importante destacar dos aspectos que me ayudaron a comprender el manejo del Plan y Programa de Educación Preescolar Indígena y mejorar mi práctica docente:

Los cursos de actualización que convocan las autoridades educativas, y el hecho de continuar mis estudios en Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Este Plan y Programa tuvo vigencia hasta el año de 1988, ya para entonces tenía mayores elementos para ejercer esta labor, pero que la iría mejorando paulatinamente.

CAPÍTULO IV

PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA

Se dio a conocer este Programa en el mes de agosto de 1988, previo al ciclo escolar por iniciarse (1988-1989). Es notoria la diferencia con el anterior por sus características específicas como veremos más adelante. Está compuesto de nueve líneas curriculares, las cuales vienen siendo la "columna vertebral del Programa" y en torno a ellos se desarrollan una serie de actividades.

Las líneas curriculares que la componen son:

1. Ejercicio de la vida democrática.
- 2.- colaboración en el desarrollo de la vida económica de la comunidad.
- 3.- Promoción y disfrute de la recreación.
- 4.- Preservación y mejoramiento de la salud.
- 5.- Conservación del equilibrio biológico.
- 6.- Promoción y aprovechamiento de la ciencia, el arte y la tecnología.
- 7.- Preservación, rescate y enriquecimiento de valores, tradiciones y costumbre.
- 8.- Consolidación del carácter pluri-lingüe y pluricultural de nuestro país y
- 9.- La tierra: su tenencia, aprovechamiento, conservación y cuidado.

El objetivo general de este Programa es el de promover la participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo escolarizado, a fin de responder a las características y necesidades de la realidad social y cultural. Sólo de esta manera se logrará una educación integral en el niño preescolar.

En cuanto a los fundamentos, se pueden resumir en los siguientes puntos:

- a).- La educación preescolar indígena debe partir de los marcos culturales del niño, para favorecer aprendizajes significativos.
- b).- La enseñanza debe impartirse en la lengua materna del niño. En este caso, la lengua maya.
- c).- El juego es el método natural para propiciar actividades favorables para el proceso enseñanza-aprendizaje.

Así como el anterior, este Programa también contiene ocho Unidades, pero la diferencia es que aquí no están enumeradas y mucho menos se tienen que realizar en estricto orden. Cada Unidad programática tiene su finalidad, sus objetivos específicos, contenidos, las situaciones didácticas y las sugerencias metodológicas. De esta manera se facilita la labor docente pues se mencionan los propósitos que se quieren alcanzar y las estrategias realizables para tal fin.

Las Unidades programáticas son: Etapa de ambientación, los juegos que jugamos, nuestras familias, nuestras tradiciones y costumbres, el trabajo y el arte, la naturaleza, nuestra salud y los niños de México.

El Plan de Estudios y Programa de Educación Preescolar Indígena, vino acompañado de otro documento llamado "Manual del maestro de educación indígena". En él se pretende apoyar al maestro en la aplicación del Programa, ya que contiene una serie de explicaciones y ejemplos de situaciones didácticas listas para desarrollarse.

Una característica del manual es que al momento de realizar una situación didáctica se deben tener en cuenta cinco momentos, en donde se desglosarán de manera sistemática las actividades específicas registradas con anticipación. Los cinco momentos son: Diálogo y acercamiento, juego y experimentación, expresión y recreación gráfica, plástica, verbal o corporal; análisis y reflexión, y diálogo con la comunidad.

Al inicio de cada ciclo escolar, antes de empezar el trabajo con los alumnos, se elaboran dos documentos en donde se observan las actividades que se abarcarán en todo el ciclo.

Primero, el Registro de Acontecimientos y Problemas de la comunidad. En este documento se escriben los acontecimientos más sobresalientes de Texán Palomeque en el mes que suceden, y en dirección a la línea curricular con que más se identifique. En la última columna se menciona el tipo de problema que existe.

El otro apoyo para la planeación es el Proyecto Anual. Se estructura de manera semejante al anterior, con la diferencia que en las casillas de cada mes, en vez de poner el acontecimiento, se registran las acciones pedagógicas a realizar. Y en la última columna, las observaciones generales.

Ahora bien, con estos dos documentos, aun no puedo iniciar mi trabajo grupal, pues el Programa me indica que debo realizar mi Planificación mensual, y mi plan

Situacional que me serán de importancia como veremos a continuación.

En la planificación mensual se observan tres apartados; el primero corresponde al problema o acontecimiento; el segundo, a la Unidad programática, y en el tercero se anotarán las situaciones didácticas. Para realizar esta planificación, tengo necesariamente que remitirme a los dos documentos anteriores. De esta manera, el acontecimiento titulado "La elección democrática del comisario municipal", se le ubica en la Unidad correspondiente; en este caso a "Nuestras tradiciones y costumbres". Una vez localizada la unidad programática nada más me falta plasmar la situación didáctica a trabajar. Esta es "Observemos y registremos el proceso de elección del comisario municipal".

Es importante tener en cuenta que las situaciones didácticas mencionadas en el Manual y Programa, son ejemplos de lo que se podría realizar de cada Unidad, más no son las únicas. Esto quiere decir, que cada educador lo puede adaptar según las necesidades y requerimientos de la comunidad o del grupo escolar.

Pero antes de continuar hay que aclarar algo:

¿Qué es una situación didáctica?

Es la "célula" del Programa. Son "propuestas de acción que parten de la vida cotidiana y que responden a los intereses del niño, a que elija lo que quiere hacer".

En otras palabras, es el tema de las actividades a desarrollar durante un

tiempo estimado; una situación didáctica puede durar uno o varios días dependiendo de las actividades y el interés de los alumnos.

Ahora bien un Plan Situacional es el plan de clases en donde se pueden desglosar esas situaciones didácticas en actividades específicas para cada día. En el encabezado se ponen los datos acostumbrados: Nombre de la escuela, clave, turno, zona escolar, etc. Seguidamente se anota la fecha de inicio, el problema o acontecimiento, las líneas curriculares correspondientes, la Unidad a la que pertenece, la situación didáctica en sí, y por último, las actividades. En el desglose de dichas actividades se deben respetar los cinco momentos de la sistematización del conocimiento:

1. Diálogo y acercamiento.- En lo particular, he utilizado este momento para la comunicación entre mis alumnos y yo de lo que se realizará en los días sucesivos. El diálogo es un medio eficaz para intercambiar experiencias, saberes, y socializar conocimientos. Nos acerca al problema o acontecimiento.
2. Juego y experimentación.- En este momento se propicia la observación, se experimenta con el material disponible, se trata de buscar respuestas a las interrogantes, despejar dudas. Los niños por lo general se inclinan hacia los juegos, y esto lo aprovecho para convertirlo en actividad integradora, de manera que cuando están en seriación, clasificación o comparación; no solamente estimulen el pensamiento lógico-matemático, sino también el pensamiento simbólico, las relaciones afectivas, el

desarrollo psicomotriz, lenguaje, etc.

3. Expresión y recreación gráfica, plástica, verbal o corporal.- Es el espacio donde se manifiestan libremente y eligen el tipo de expresión para concretar las ideas. Pueden ser una, dos o la combinación de ambas para fortalecer y exteriorizar la creatividad. En muchos casos he tenido que sugerir, dar un tip o idea para que pueda empezar con la producción.

4. Análisis y reflexión.- Es el momento para una autoevaluación de los logros, dificultades, etc. Los alumnos opinan, discuten y analizan todo lo realizado. Esta actividad se ha realizado (no en todas las ocasiones) a base de juegos. Por ejemplo cuando les digo: "El que responda rápidamente ¿qué actividad realizamos ayer? le daré un globo". Enseguida levantan la mano o responden directamente los que saben la respuesta.

5. Diálogo con la comunidad.- Aunque por lo general no lo practiqué al finalizar cada situación didáctica como lo menciona el Programa, sí hubieron ocasiones para platicar con los padres de familia, y la comunidad en general, de lo que hacemos mis alumnos y yo en ámbito escolar. Esto se dio en asambleas grupales y visitas domiciliarias.

La realización de las actividades a veces dista mucho a la planeación o viceversa. Porque no es lo mismo pensar y registrar lo que se hará con un año de

anticipación (en el caso del Proyecto Anual), que estar ante el grupo y observar sus reacciones. conductas y necesidades en el momento preciso en que van surgiendo.

Mi papel como educador, tal vez ha sido el de "encajonar" un poco a mis alumnos para hacer lo que me indican mi Registro de Problemas y Acontecimientos y el Proyecto Anual.

Desde luego que en todo momento utilicé la lengua materna de ellos, tomando en cuenta el marco cultural de su contexto, pero eso no indica que no haya actuado de manera "mecanizada" en la aplicación de los planes situacionales, sobre todo, porque sabía que era necesario respetar, de manera rigurosa, los cinco momentos de la sistematización del conocimiento.

Por estar atento a cumplir paso a paso las indicaciones del Programa -Como ya vimos es más administrativo que pedagógico-, hice a un lado otros aspectos importantes, como la personalidad del niño; sus intereses de acuerdo a su desarrollo biopsicosocial; lo que el anterior Programa manejó como las esferas del desarrollo, ahora ya no se toman en cuenta.

Mis alumnos, por lo general, se limitaban a obedecer mis indicaciones, porque de alguna manera, les tengo que convencer de que necesitamos ver tal o cual tema. A veces nos basábamos en el Libro del niño, para abordar una situación didáctica. Ellos participaban a su manera jugando, cantando, etc. aunque no intervenían en la

etapa de planeación, pero sí entraban en contacto con las actividades.

La metodología que sugiere este Programa es variada. De hecho cada situación didáctica tiene su propia metodología a seguir, más bien, son acciones de carácter social en donde se resaltan los trabajos de tipo grupal.

En cuanto a los instrumentos que utilicé para la evaluación de las actividades, en sus formas grupal e individual son: la observación diaria y permanente, las producciones de los niños, y por último, la concentración de mis anotaciones en forma descriptiva de los avances de cada uno, de manera mensual (primero), y anual para aquellos que ingresarán a la escuela Primaria.

Este Programa tuvo una vigencia de cuatro años, de 1988 hasta 1992. Y como podemos darnos cuenta, es de carácter eminentemente social; pretende en todo momento que los aspectos contextuales del niño sirvan de marco para ofrecer una educación integral. Es decir, partir de los rasgos culturales de éste, como la lengua, costumbres, los juegos tradicionales, etc. para convertirlos en situaciones didácticas y puedan ser dosificadas en el aula. Además, como organismo vivo, el sujeto tiene que estar en contacto con su medio físico y social, para encontrar su plenitud en la comunidad.

CAPÍTULO V

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

ANTECEDENTES.- Como parte de un Plan Sexenal, la Secretaría de Educación Pública saca a luz el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, dentro de una serie de cambios que somete el país, el periodo salinista. La educación aparentemente ocupa un lugar preponderante, pues se concibe como "el pilar del desarrollo integral del país" y como tal, se hace necesario realizar una transformación del sistema educativo nacional para elevar la calidad de la misma, Con base en la reformulación de contenidos y materiales educativos, se realizó el Programa Emergente de Actualización del Magisterio (PEAM), y este Programa de Educación Preescolar es uno de los frutos de dicho plan de acción.

En el mes de agosto de 1992 asistí a una semana de cursos con la finalidad de conocer, analizar, y posteriormente poder aplicar este Programa, porque a partir de ese momento servirá como documento normativo para orientar la práctica educativa en ese nivel. En esta ocasión también asistieron las maestras de escuelas urbanas (educadoras), Jardines particulares, y docente de Educación Indígena.

El Programa de Educación Preescolar (PEP 1992) ha elegido la estructura metodológica de Proyectos, con el fin de responder al principio de globalización. Considerada la globalización en el desarrollo del niño como un proceso integral, los elementos que la conforman son: Los aspectos afectivos, motrices, cognitivos y

sociales, interrelacionándose entre sí desde una explicación psicológica, social y pedagógica.

Al respecto, Fortuny dice lo siguiente:

Los niños captan la realidad no de forma cualitativa, sino por totalidades. Lo que significa que el conocimiento y la percepción son globales, el procedimiento mental actúa como una percepción sincrética, confusa e indiferenciada de la realidad para pasar después a un análisis de las componentes o partes y finalmente, como una síntesis que reintegra las partes articuladas, como estructura . (3)

Este Programa ofrece una propuesta un tanto diferente a los anteriores, pues a principio de cuentas, coloca al niño como el centro de interés en torno al cual se desarrollan una serie de actividades en forma planeada y sistematizada. Retoma los cuatro aspectos del desarrollo, aunque con una ligera variación de términos; lo que antes se llamaban esferas, ahora se conocen como dimensiones: Física, afectiva, intelectual y social.

La metodología del trabajo por Proyectos es en sí lo novedoso de este documento. Veamos: El proyecto es una organización de juegos y actividades propios de esta edad, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema, o la realización de una actividad concreta.

(3) Monserrat Fortuny. "Vocabulario básico Decrolyano". en "Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los Proyectos en el jardín de niños". S.E.P. México. 1993. p. 25.

Para que dicha organización se dé en forma sistematizada, se deben contemplar las tres etapas que comprende el Proyecto: 1a. Surgimiento, elección y planeación general. 2a. Realización o desarrollo, y 3a. Autoevaluación grupal.

En lo particular, para el surgimiento lo inicio con un diálogo sobre un acontecimiento que sucede en el pueblo o la escuela; puede ser la llegada de un circo, la lluvia que cayó el día anterior, la inasistencia de un alumno por enfermedad, etc. De las opiniones que se van a generar, el grupo optará por una que será el tema a desarrollar (elección). De inmediato pasamos a la Planeación General, pero este momento consta de dos actividades: Una, la organización general de las actividades que se harán durante el tiempo que dure el Proyecto. Esto lo hacemos, mis alumnos y yo, en un friso, pero...

¿Qué es un friso?

Es una lámina (puede ser cartulina, papel bond, el pizarrón, etc.) en el cual se ponen las acciones a realizar mediante dibujos, recortes de libros, periódicos, revistas, etc. Y se plasman dichas actividades como vayan opinando los niños.

Dos. La otra parte de la planeación la realizo en mi libreta de Proyectos, pues tengo que registrar la previsión general de juegos y actividades y la previsión general de recursos didácticos que se utilizarán.

Un detalle que debo tener presente, y mis alumnos también, es que al hacer

juntos la planeación, de preferencia debemos incluir las llamadas actividades abarcativas; es decir, que de una actividad se generen otras, pero sin perder de vista los objetivos del Proyecto.

La segunda etapa corresponde a la realización. Es el espacio en donde se llevan a la práctica todo lo planeado. Considero que es la parte medular en el desarrollo de un Proyecto, pues cuando mis alumnos ya están encaminados, por su cuenta buscan las respuestas a sus dudas, juegan, cantan y participan en actividades libres.

La tercera etapa es la culminación, comprende la autoevaluación de todo lo realizado. Como es natural, me llevó algún tiempo adentrarme en la aplicación de este Programa, por las características mismas de la metodología.

En un principio hubieron Proyectos que quedaron inconclusos, tal vez porque los niños perdieron el interés en ellos o porque yo no propicié su culminación. Como ejemplos está "Escuchemos narraciones de los adultos" y "Juguemos a lo que jugaban los papás y los abuelos".

Pero hubo otros que en verdad les interesó a mis alumnos, como aquel que titulamos "Participemos en la función del circo" en donde demostraron su entusiasmo en todo momento. Opinaban, proponían y planeamos juntos las actividades a realizar en el salón de clases, ya que todos habían vivido la experiencia de la llegada del circo

al pueblo. En este Proyecto se dividieron las comisiones para encarnar los papeles: El vendedor de boletos, el maestro de ceremonias, los payasos, el mago y bailarinas. O cuando se realizaron otros Proyectos como "Conozcamos y cuidemos a los animales domésticos", "Participemos en la corrida de toros", en donde voluntariamente los niños se ofrecían para hacerla de toreros, toros y los vaqueros. Las niñas se quedaban sentadas y aplaudían las actuaciones de ambos.

Este tipo de Proyectos se realizan fuera del aula, en la plaza cívica, el patio, etc. (espacio exterior) y otros que se puede desarrollar en el aula (espacio interior). Un ejemplo del primero es "Participemos en el desfile del 20 de Noviembre" en donde necesariamente teníamos que salir a la calle; tanto en los ensayos como para el desfile para conmemorar la fecha histórica.

Sería largo de enumerar o ejemplificar otros Proyectos, que de una u otra forma propiciaron actividades de tipo grupal, por equipos e individual. Pero lo que sí puedo afirmar es que en los aspectos centrales del desarrollo de cada uno, habían momentos de búsqueda y experimentación de parte de los niños y mi intervención como docente en los mismos, era para coordinar, guiar dichas actividades para que tengan relación y equidad con los cinco Bloques de Juegos y Actividades y sus correspondientes contenidos.

Dichos Bloques son:

1.- De sensibilidad y expresión artística, y sus contenidos: música, artes escénicas,

artes gráficas y plásticas, literatura y artes visuales.

2.- De Psicomotricidad, que abarca los siguientes contenidos: a).- Integración de la imagen corporal; se refiere al desarrollo de las habilidades motoras llevadas a un control progresivo, mediante la estructuración del espacio; adquisición de nociones espaciales.

b).- La estructuración temporal; se refiere a una organización de la sucesión de acontecimientos.

3.- De relación con la naturaleza. En este bloque se sugiere trabajar los aspectos de salud; hábitos y seguridad personal. Ecología; conocimiento de su entorno natural. Ciencia; desarrollo del pensamiento científico a través de la observación y experimentación.

4.- Matemáticas. Son 4 las actividades centrales.

a).- Clasificación y seriación; el niño descubrirá y coordinará las relaciones entre los objetos que manipula en el Jardín.

b).- Adición y sustracción; saber usar los primeros número del 1 al 9.

c).- Geometría; conocimientos básicos. Introducción a la geometría.

d).- Medición.

5.- Bloque de lenguaje. Incluye los acontecimientos: Lengua oral, escritura y lectura.

Entre las áreas de trabajo que formamos, mis alumnos y yo, en el salón de clases, están el de expresión gráfico-plástica, en donde pusimos todo el material que trajeron de casa; crayones, pegamento, papel lustre, etc. Biblioteca; en esta área acomodamos los libros de todos, cuadernos, revistas. Y el área de material didáctico;

en donde pusimos los moldes de hule-espuma, las tablitas con las letras del abecedario, lotería, los juegos del libro recortable, fichas de dominó, hojas blancas y pegamento.

En cuanto al mobiliario existente en el aula, consta de mesas y sillitas que en un momento dado se pueden mover, reubicar y dejar espacio cuando realizamos una actividad grupal, como formar un círculo entre todos. De hecho, el moblaje es algo que no está en un lugar fijo, y se pueden colocar en el orden que los alumnos dispongan.

En la distribución del tiempo en una jornada laboral, primero es la recepción de alumnos, después se abordan las actividades del Proyecto, más adelante practicamos actividades rutinarias; ritmos, cantos, juegos y por último las actividades libres.

Con relación a las actividades, trato de buscar el equilibrio para no cansar a los alumnos o que se sientan presionados. Para esto les pregunto con qué queremos empezar el día, y de acuerdo a la respuesta grupal, nos encaminamos a lo que ellos decidan -con la recomendación de mi parte- de que más adelante nos pondremos al corriente con las demás actividades. También se busca el momento de hacer trabajos libres, ya que esto relaja al alumno, y es cuando echa a volar su imaginación y creatividad.

Un aspecto importante que manejé en este Programa fueron las relaciones personales que recomienda practicar, tanto entre los alumnos, con los padres de familia y docente-alumno. Creo que en todo momento se tienen que dar, pues mi trabajo tiene un carácter social. Las relaciones entre maestros es algo que observa el alumno y por eso se cuidan de que sean del todo positivas.

LA EVALUACIÓN. El Programa le da especial interés a la evaluación. Por principio de cuentas se recomienda realizar la evaluación inicial. Este se hace al principio del ciclo escolar, mediante una ficha en donde se anotarán los aspectos más relevantes de cada alumno. De igual manera, realizamos la autoevaluación grupal al término de un Proyecto. Esto es, mediante preguntas como ¿Cuál actividad les fue de su agrado? ¿Cuáles no les gustó? ¿Qué aprendimos de este Proyecto?. Y las respuestas las apunté en una libreta para cotejarlo más adelante con otras observaciones. Este momento se da en forma de diálogo.

La evaluación general del Proyecto, es otro momento, pero es responsabilidad mía, y lo registro a un lado de la planeación general (libreta). El otro momento es la evaluación final, en donde redacto un informe del grupo total, y el informe de cada uno de los alumnos. Como se puede apreciar, la evaluación es permanente, y el instrumento principal para ello es mediante la observación directa de mi parte hacia los alumnos; comprendiendo esta, desde la manera de actuar, los trabajos que realiza, su participación en las actividades, su relación con otros alumnos, etc. Todo se debe tener en cuenta para el momento de emitir un juicio. La evaluación es de

carácter cualitativo, debe ser integral sin descuidar ningún aspecto.

El Programa de Educación Preescolar (PEP 1992) vino acompañado de otros documentos igualmente interesantes y que aportan los elementos necesarios para comprender mejor la aplicación de esta metodología y los apoyos teóricos correspondientes. Así puedo mencionar lo siguiente:

“Área de trabajo. Un ambiente de aprendizaje” en donde se proporciona a los docentes un marco de referencia que les permite vincular la teoría y la práctica respecto al trabajo por áreas, como una alternativa más para el desarrollo de la tarea educativa.

“Lecturas de apoyo” En este material se dan reflexiones teóricas y experiencias didácticas. Conceptos provenientes de la experiencia de otros profesionales para ser compartidas.

“El desarrollo del niño en el nivel preescolar” Cuyo objetivo es proporcionar algunos elementos teórico-prácticos que nos permitirán elaborar estrategias didácticas, y otras alternativas que favorezcan el desarrollo integral del niño a través de la práctica docente.

“El jardín de niños y el desarrollo de la comunidad”. Es un material bibliográfico importante en donde se plantean propuestas metodológicas para elaborar proyectos

de desarrollo comunitario, ya que este aspecto también incide en mi labor como educador y “agente promotor del cambio”

“Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los Proyectos en el Jardín de niños”. Se nos hizo llegar en 1993, en respuesta a los planteamientos de la modernización educativa, con la finalidad de ampliar los aspectos teóricos metodológicos del PEP'92.

“Antología de apoyo a la práctica docente del nivel preescolar”. Este material contiene una selección de lecturas que proporcionan una fundamentación teórica y metodológica respecto al método de Proyectos, la didáctica y estrategias para su aplicación.

Cabe aclarar que estos seis materiales aun están vigentes ya que se consideran importantes, pues gran parte de lo que propone el PEP'92 también lo contempla el Programa actual, como veremos en el siguiente capítulo. En sí, el Programa de 1992 estuvo vigente dos años, pero se sigue manejando como material de consulta.

En conclusión, el trabajo por Proyectos, también tiene una intensión socializadora, interactúa con el tiempo y el espacio del educando, y con los aspectos de su cultura.

CAPÍTULO VI

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA ZONAS INDÍGENAS

En 1994, la Subdirección General de Educación Indígena puso en vigor el Programa de Educación Preescolar para Zonas Indígenas en sustitución del PEP'92, como una de las acciones para seguir impulsando "los planteamientos emanados del Programa Nacional para la Modernización Educativa y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica".

Este Programa toma en cuenta los documentos de apoyo del anterior, para el ejercicio del trabajo docente, así como para la evaluación en Carrera Magisterial. De hecho, es una propuesta similar al PEP'92 en su mayoría, pero que en lo particular trata de rescatar la especificidad de la educación indígena, principalmente en los aspectos lingüísticos y culturales.

Los planteamientos teóricos como el principio de globalización y las dimensiones del desarrollo del niño, aunados a la metodología del trabajo por Proyectos; las etapas del mismo, la elaboración del friso, actividades abarcativas, Bloques de juegos, planeación general, plan diario, y hasta la evaluación con sus respectivas etapas, son términos y conceptos conocidos que aportó el Programa anterior y que se siguen manejando en el presente como alternativa para abordar una propuesta de trabajo en el nivel preescolar.

Pero en donde realmente destaca la particularidad de Educación Indígena es en los Bloques de Juegos y Actividades. Veamos:

a).- Si bien conserva los cinco primeros bloques del Programa anterior incluyendo los contenidos, veremos a continuación algunos rasgos en donde inserta una que otra actividad que considera pertinente.

b).- La creación del Bloque de Juegos y actividades sobre valores, tradiciones y costumbres del grupo étnico, el cual mencionaré más adelante.

1. Bloque de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística.- Las aportaciones que hace el Programa en este Bloque son: Visitar talleres de artesanos para conocer el trabajo y proceso de fabricación de objetos de barro, madera, palma e invitarlo a que vaya a la escuela, para platicar más sobre su trabajo.

- Hacer figuras con fibras naturales; palma, raíces, lianas, ixtle, etc.

- Aprovechar los sonidos de la naturaleza como la caída del agua, correr del río, silbar del viento, golpeteo de la lluvia, sonido de los animales, etc. (no dice asistir a conciertos de música, visitar museos, exposiciones, como el PEP'92).

2.- En el Bloque de psicomotricidad destaca las actividades productivas en las que participa el niño desde temprana edad, así como hacer mediciones del tiempo con reacciones de animales como: grillos, gallos, chicharra, etc.

3.- En el Bloque de la Naturaleza rescata varias actividades. El contenido referente a la salud, propone jugar al médico tradicional, visitar a los médicos tradicionales de la comunidad, invitarlos al C.E.P.I., participar en la recolección y clasificación de plantas medicinales. En ciencia, al contrario del anterior que menciona visitar zoológicos, invernaderos y jardines botánicos, éste propone visitar corrales, gallineros, establos, milpas, es decir, lo que está al alcance del niño; su medio natural y social.

4.- En Matemáticas, aparte de proponer la utilización de las unidades de medida convencional como litro, kilogramo, metro, hora; también sugiere el manejo de las que se emplean tradicionalmente en la comunidad: Almud, quartilla, costal, jícara, vara, brazada, cuarto, manojo y otros. Asimismo, recomienda tener cuidado al momento de utilizar los clasificadores en la numeración; esto es, para no confundir al niño. Cuando se trata de enumerar objetos alargados se dice: Jun ts'íit, si se refiere a un animal o persona se antepone la palabra Jun túul, si son objetos planos como hojas se dice Jun uáal. En los tres ejemplos la palabra Jun significa en maya uno, un. La palabra que se sigue es el clasificador.

5. En cuanto al Lenguaje, en todo momento se debe propiciar el uso de la lengua materna en relatos y pláticas sobre historias, personajes de la comunidad, cuentos, contar sueños, descripciones, etc. Así como el acercamiento a la escritura y lectura en la lengua materna y el idioma español.

6.- Bloque de juegos y actividades sobre valores, tradiciones y costumbres del grupo

étnico. Este Bloque viene siendo la parte sustantiva y fundamental del Programa, ya que de éste se pretende crear y fomentar en los educandos el sentido de pertenencia al grupo étnico. Revalorar los rasgos de la cultura (en este caso la maya) para ser sistematizados en el aula; apropiarse de estos conocimientos para favorecer aprendizajes significativos. Los contenidos de este Bloque son:

- Valores; cuyas actividades giran en torno a la familia; parentesco, trabajos que realizan, relaciones, el respeto a los adultos y ancianos; valorando su función social y educativa. El trabajo colectivo en beneficio de la comunidad.
- Tradiciones y costumbres. Referentes a las prácticas tradicionales de la comunidad; fiesta anual, artesanías, cantos y juegos, danzas, con relación al trabajo, crianza de los niños, mitos, normas y reglas, etc.
- Organización. Se refiere a las autoridades existentes. ¿Cómo se eligen? ¿Qué función desempeñan? y la manera en que se organiza el pueblo. La organización para el trabajo, ya sea colectivo, individual u otros.

En fin los principales eventos que suceden en la comunidad, los valores morales y religiosos, la agricultura, valoración de la medicina tradicional, el uso de la lengua matema (indígena); la cultura en general, están presentes en este Bloque y permean en todos los demás.

En cuanto al desarrollo de los Proyectos, los realicé en forma similar al Programa anterior, puesto que la metodología es la misma. Desde el surgimiento, elección y planeación general; así la realización y evaluación en sus correspondientes

etapas. Incluso, la forma en que se debe registrar la previsión general de juegos y actividades, la previsión de recursos didácticos y la planeación diaria las realicé de manera semejante.

El desarrollo de un Proyecto es para mí la parte más importante (sin restar mérito a las demás etapas), pues en este momento se ponen en práctica todos los juegos y actividades que han sido propuestos. Los niños experimentan, observan, cantan, juegan, dialogan, practican, indagan, es decir, se manifiestan libremente. Es donde intercambian sus experiencias, aportan ideas, comentan sucesos y cobran forma las ideas en sus producciones. Se convierte en algo interesante, de provecho y divertido.

Cada Proyecto tiene una duración diferente, es de acuerdo a los requerimientos del grupo. Por ejemplo, en "Cuidemos nuestra salud", aparte de realizar actividades dentro y fuera del aula, como limpiar diariamente el salón de clases, cepillado de dientes, jugar al doctor, la enfermera, etc. También invitamos a la promotora de salud comunitaria para que nos diera una plática referente al tema. Visitamos algunas casas de nuestros compañeros de salón y la mamá nos platicó lo que hacen para cuidar la salud.

De igual manera, visitamos a dos madres de familia que conocen el valor curativo de las plantas y nos explicaron algunos remedios para enfermedades comunes; conocimos por su nombre y utilidad algunas hierbas que antes nos

parecían sin importancia. Como el tema se podía alargar demasiado, para no caer en el fastidio y se pierda el interés inicial, les sugerí a mis alumnos que más adelante veríamos la manera de realizar las actividades que quedaron pendientes, pues merecían también nuestra atención.

Uno de los Proyectos de corta duración fue el "Janal pixán", pues se empieza dos o tres días antes de la fecha de celebración del día de muertos, con la planeación de lo que se va a realizar y la elaboración del friso. Se reúne entre el alumnado, las frutas, flores, bebidas y demás enseres que se pondrán en el altar, y por último se hace la "ceremonia" dedicada a los niños muertos (31 de octubre) con un convivio grupal. Para tal efecto, es de suma importancia la colaboración de los padres de familia. Después de realizar la evaluación de este Proyecto, por lo general no se vuelve a mencionar el tema.

El papel que me toca desempeñar en estas labores, es el de guiar, orientar y propiciar la participación de los niños, empleando en todo momento la lengua maya. Favorecer las distintas formas de expresión; cantos, rondas, juegos competitivos, etc. Y actividades áulicas como cortar con tijeritas, manejo de engrudo, crayones, etc.

Los alumnos por su parte, se muestran dinámicos cuando una actividad les agrada, es más, ellos mismos se agrupan, se organizan y llevan a la práctica otros juegos aunque no estén contemplados en la planeación. También respeto esta manera espontánea de manifestarse, pero luego se retoma dicha planeación sin problemas.

Aunque es importante la intervención individual en las actividades escolares, también es de gran importancia el trabajo colectivo, pues desde el nivel preescolar se debe fomentar en el educando la participación solidaria en los acontecimientos cotidianos. Es decir, tomar elementos de su cultura para favorecer algunos contenidos en los que se puede revalorar las costumbres de la comunidad, como por ejemplo, el *suut jeel meyaj*. El Programa para zonas indígenas lo cita como la mano vuelta (pág. 61), y en Texán Palomeque es común esta práctica; consiste en ayudar a una familia o persona en las labores domésticas o de la parcela cuando tiene algún contratiempo, un problema o acontecimiento significativo.

Por ejemplo, el nacimiento de un niño impide a la señora realizar los menesteres del hogar, acuden las mujeres para hacer los trabajos necesarios; lavan la ropa, arreglan la casa, guisan la comida del día, etc. Y hacen todo esto durante el tiempo que consideran necesario, hasta que la señora de la casa pueda con esa tarea. Obviamente no reciben pago alguno por esto, ya que llegado el momento, se les devolverá de la misma manera. Los señores también practican esta ayuda en los trabajos de la parcela.

Como este ejemplo, existen muchos más que son necesarios tomar en cuenta para incluirlos en los Proyectos escolares, y de esta manera exista una verdadera vinculación escuela-comunidad.

En conclusión, mis comentarios finales sobre la aplicación del Programa para

Zonas, son los siguientes: La educación preescolar indígena se da a partir de contexto sociocultural del niño. De esta manera se favorecen aprendizajes significativos. También es importante considerar la organización del tiempo y del espacio en los procesos áulicos. El uso de la lengua maya es fundamental, básico y definitivo en todo momento. Siendo el juego el medio natural de aprendizaje del niño, está presente en los contenidos de los seis bloques de juegos y actividades. La evaluación es considerada no para emitir un juicio vertical con un parámetro inflexible, sino ha de ser permanente, gradual, cualitativa y que sirva como retroalimentación del conocimiento generado en grupo.

Por último, es necesario involucrar a los padres de familia y la comunidad en general en las actividades de la escuela, no solamente para que conozcan nuestro trabajo, más bien, para que participen y tomen conciencia de la importancia de esta labor.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES

Después de analizar a grandes rasgos mi experiencia en la aplicación de los cuatro Programas de educación preescolar, llego a la conclusión de que la práctica, aunada a la teoría ha sido el medio eficaz para el ejercicio docente.

La fundamentación de cada Programa, desde el punto de vista normativo y oficial, se basa en el Artículo 3º Constitucional. Y, como el caso del elaborado para Zonas indígenas en 1994 (aún vigente), agrega que "En cuanto al tratamiento didáctico, se parte de las características lingüísticas y culturales de los niños indígenas en edad preescolar, tal como se señala en el Artículo 38 de la Ley General de Educación" (pag. 5)

Cada uno tiene su rasgo distintivo, su propia aportación, pero también existen similitudes entre ambos; su objetivo primordial o centro de atención, es el niño. Dentro de los aspectos en que coinciden está la flexibilidad; entendida ésta como la libertad de parte del educador para adaptarlo a los requerimientos del grupo escolar; mas aún, al entorno sociocultural del niño.

Todos coinciden de que el juego es el medio natural y eficaz para que el niño aprenda, teniendo en cuenta además, el uso de la lengua materna y las relaciones sociales que tiene sus orígenes en la familia.

No cabe duda que todo está en constante cambio, que todo evoluciona. El Programa de los años 80's, por ejemplo, utilizaba la metodología de Programación por objetivos. Ahora sabemos que es completamente obsoleto, sin embargo, en su momento fue funcional.

El otro Programa que propuso como eje del desarrollo académico las Líneas curriculares, también aportó su rasgo distintivo; la educación preescolar tenía un carácter y alto valor social, descuidando un poco los aspectos del desarrollo integral del educando.

El PEP 1992 por su parte, aportó un cambio radical ya que le otorga al educando toda la libertad (dentro y fuera del aula) en las actividades y en todo el proceso educativo. El maestro tenía otro papel; el de coordinar y guiar, asesorar dichas actividades. mientras que el alumno era el responsable de construir su propio conocimiento.

En lo personal, la metodología del trabajo por Proyectos me parece una buena alternativa, pues permite ubicar al niño como la parte medular del proceso educativo; conocer sus inquietudes, resolver dudas, participar en sus fantasías, etc. Y de esta manera dejar el antiguo papel del maestro que todo lo sabe; el único protagonista en el aula.

Al sistematizar mi experiencia en este trabajo, me ha permitido hacer un

análisis objetivo de mi quehacer docente, y tomar en cuenta algunos aspectos que antes no había considerado.

La elaboración de la Tesina como medio para narrar la experiencia educativa, ha sido para mí un excelente ejercicio mental y de redacción, que recomiendo a los docentes del medio indígena.

BIBLIOGRAFÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Antología de apoyo a la práctica docente del nivel preescolar. México, 1993. 152 págs.

____ Áreas de trabajo. Un ambiente de aprendizaje. México, 1992. 47 págs.

____ Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños. México, 1993.

____ Desarrollo del niño en nivel preescolar. México, 1992. 38 págs.

____ El jardín de niños y el desarrollo de la comunidad. México, 1992. 46 págs.

____ Lecturas de apoyo. México, 1992. 119 págs.

____ Plan y Programa de educación preescolar indígena. México, 1981. 71 págs.

____ Programa de Educación Preescolar. México. 1992. 90 págs.

S.E.P. D.G.E.I. Manual del maestro de educación preescolar indígena. México, 1987.
251 págs.

Plan de estudios y Programa de educación Preescolar Indígena. México, 1987.
115 págs.

Programa de educación preescolar para Zonas Indígenas. México, 1994. 96
págs.

SRIA. DE GOBERNACIÓN. Yucatán, legendaria llanura sobre un manto de coral.
Libro de texto. Gobierno del Edo. de Yucatán. México, 1992.

ANEXOS

ANEXO 1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN
Como resultado de las actividades realizadas, el niño:	Que el niño:
1.1.1. Identificará los colores rojo, azul y amarillo de los objetos que lo rodean en su hogar y en el jardín de niños.	1.1.1.1. Coleccione objetos de diferentes colores (palitos, flores, hojas, hilos, pedazos de tela, etc.) y los clasifique por su color diciendo cual de esos objetos le agrada más 1.1.1.2. Distinga el color de mayor aceptación por el grupo y diga su nombre. 1.1.1.3 Localice el color ya conocido en cualquier cosa u objeto. 1.1.1.4. Siga el mismo procedimiento de la segunda y tercera actividad para el aprendizaje de los otros dos colores.

ANEXO 2

EJEMPLO DE PLANIFICACIÓN DIARIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN
1.1.1. Identificará los colores rojo, azul y amarillo de los objetos que lo rodean en su hogar y en el jardín de niños.	1.1.1.1. Coleccione objetos de diferentes colores (palitos, flores, hojas, hilos, pedazos de tela, etc.) y los clasifique por su color diciendo cual de esos objetos le agrada más
1.2.1. Imitará movimientos de coordinación motora gruesa, de actividades y movimientos ejecutados por personas y animales.	1.2.1.1. Imita movimientos de actividades propias de su hogar (moler, amasar, lavar, planchar, barrer, etc.).
1.3.1. Apreciará e imitará actividades propias de la familia, a través de juegos, narraciones, visitas u observaciones.	1.3.1.1 Realice visitas en los hogares para observar el trabajo que desempeñan los miembros de otras familias y los beneficios que reporta.
1.4.1. Ejecutará órdenes dadas oralmente en lengua materna, dentro del salón de clases.	1.4.1.1. Ejecute órdenes dadas oralmente por el maestro: ej. "dame un gis, mueve la cabeza, levanta una mano, cierra la puerta, etc."